



EXCMO. AYUNTAMIENTO ALICANTE

SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA EL:

Suministro de mobiliario para las instalaciones municipales resultantes de la reforma y acondicionamiento de unos locales en la planta baja del claustro derecho, para uso de la Agencia Local y otras áreas municipales.

Esta actuación se propone en el marco de las operaciones contempladas en el proyecto Estrategia DUSI (Desarrollo Urbano Sostenible Integrado) de Alicante "Área las Cigarreras", acogido a la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de **Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado** que están cofinanciadas por los fondos FEDER mediante el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para la programación 2014-2020.

Atendiendo a lo prescrito, se formalizó el Acuerdo de Compromiso en Materia de Asunción de Funciones para la Gestión del FEDER del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, con firma del Alcalde de fecha 14.12.2016, asumiendo el Ayuntamiento todas las obligaciones que le correspondían de la convocatoria.

El Ayuntamiento de Alicante, como Organismo Intermedio Ligero, tiene la potestad de seleccionar operaciones que hayan sido propuestas por sus Organismos Autónomos y encomendar su ejecución a éstos, pudiendo recibir transferencias del Ayuntamiento para realizar dichas operaciones dentro de su particular ámbito de actuación.

En el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) "**Alicante, Área las Cigarreras**" cofinanciado por la Comisión Europea con cargo al FEDER dentro del Eje 12 "Eje Urbano" del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la programación 2014-2020, "Una manera de hacer Europa", una de las operaciones a desarrollar por la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social, enmarcada en el **Objetivo Temático 9**, es la Línea de Actuación 12 "Acondicionar las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana, optimizando la gestión y el uso eficiente de los espacios".

Con este objetivo, desde el Servicio de Estudios, Proyectos y Viario de la Concejalía de Urbanismo, se ha redactado el "**Proyecto de reforma y acondicionamiento de locales de planta baja del Claustro Derecho para oficinas de la Edusi, sito en la calle Sevilla, nº 2, de la antigua Fábrica de Tabacos**", que tiene por finalidad acondicionar un espacio donde ubicar los servicios que se van a prestar desde la Agencia Local, y otras áreas del Ayuntamiento, incluidos en el proyecto de la EDUSI.

En concreto, en ese emplazamiento, una vez finalizadas las obras, de forma compartida con otras áreas del Ayuntamiento, se prestará por la Agencia Local los servicios de orientación y formación para el empleo, así como de fomento del emprendimiento, que se enmarcan en el mismo ámbito temático, en consonancia con los fines y objetivos de la Agencia Local, recogidos en el artículo 6 de sus Estatutos, concretamente apartados c), d), e) y f).

Desde la Agencia Local se ha adjudicado la obra, que se encuentra en estos momentos en plena ejecución, su finalización se producirá antes del 31 de diciembre de 2017.

Para la plena operatividad de las instalaciones rehabilitadas, cuyo plano se adjunta, se hace necesario dotar a las mismas del mobiliario necesario, debiendo licitarse contrato menor de suministro, de acuerdo con las siguientes estipulaciones.

1. Denominación del contrato:

Contrato menor de suministro de mobiliario para las instalaciones municipales resultantes de la reforma y acondicionamiento de unos locales en la planta baja del claustro derecho para uso de la Agencia Local y otras áreas municipales.

2. Características del suministro a licitar:

En concreto, se solicita propuesta de suministro de la siguiente relación de mobiliario:

AULAS	UNIDADES
SILLA DOCENTE AULA, con ruedas, tapizado y brazos	2
MESA PROFESOR CON FALDON 1,80 m color blanco	2
SILLA ALUMNOS (con brazos y apilables) color rojo	50
MESA ALUMNOS 1,60X60 m (plegable) color blanco	20
ARMARIO 185 X 80 AULAS color blanco, dos puertas y estantes.	2
CAJONERA AULAS 3 cajones, ruedas y color blanco.	2
DESPACHOS	
MESA DESPACHO 1,60x80 m con ala de 60x96 m, con faldon y soporte cpu color blanco	10
CAJONERA 3 cajones, ruedas y color blanco	10
ARMARIO 185 X 80 color blanco, dos puertas y estantes	10
SILLA DESPACHO respaldo alto, tapizado, brazos regulables y ruedas.	10
SILLA CONFIDENTE en tubo de acero, con brazos, tapizada.	20
PAPELERA DESPACHOS metálicas.	12
PERCHEROS DESPACHOS con tres colgadores.	8
BANCADAS 4 PLAZAS	2

3. Importe de licitación:

Importe de licitación (IVA no incluido)	17.000 €
--	-----------------

Importe total: Diecisiete mil euros (17.000€), más el I.V.A correspondiente calculado al 21 %, tres mil quinientos setenta euros (3.570€), lo que hace un total de veinte mil quinientos setenta euros (20.570€).

4. Requisitos de la propuesta técnica:

- Conjunto de puestos para despachos serie VITAL o similar en color blanco preferentemente.
- Mobiliario Alumnos:
 - Mesas alumnos serie PLEK o similar, en color blanco preferentemente.
 - Sillas alumnos serie SPACIO o similar, en color rojo preferentemente.
- En el precio ofertado se incluirá la entrega y montaje del mobiliario en la dirección Calle Sevilla,2 Alicante. Complejo Cultural las Cigarreras.
- Fechas de entrega, antes del 31 de diciembre de 2017.

5. Contenidos de la Propuesta a presentar:

- a) Presupuesto de suministro, desglosado por unidades.
- b) Modelos propuestos con imagen y características técnicas.
- c) Unidades a suministrar de cada elemento solicitado.
- d) Mejoras propuestas según los criterios de valoración.

6. Criterios de Valoración (puntuación mínima):

1. Presupuesto..... 0 puntos sobre 100
 - No se admitirán propuestas a la baja.
2. Mejora en la calidad de los modelos ofertados.....20 puntos sobre 100
3. Propuesta de aumento en el número de unidades a suministrar en: (36 puntos sobre 100)
 - Mesas alumnos (hasta un máximo de ocho más), 2 puntos por cada mesa.16 puntos sobre 100.
 - Sillas alumnos (hasta un máximo de 20 más), 1 punto por cada silla. 20 puntos sobre 100.
4. Mejoras:.....42 puntos sobre 100
Se valorará en este apartado aquellas propuestas que contengan el suministro de otro mobiliario, en concreto:
 - Carro apilador y transportador de mesas plegables aulas:.....15 puntos sobre 100
 - Carro apilador y transportador de sillas aulas:.....15 puntos sobre 100
 - Percheros de pared para las aulas de 5 colgadores: (hasta un máximo de 6, a 2 puntos por unidad).12 puntos sobre 100

Las propuestas deberán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico raul.cerrudo@alicante.es

El plazo para presentación de propuestas finalizará el día 12 de noviembre.

Alicante, a 6 de noviembre de 2017
El Jefe del Servicio de Empleo y Desarrollo Local

Fdo: Manuel Juan Amorós Silvestre